





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLJUANA

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

SEMESTRE FEBRERO-JUNIO 2022

CARRERA Ingeniería en informática

MATERIA Taller de legislación informática

TÍTULO

Actividad #1, unidad #6 Integrantes:

Munguía silva Edgar Geovanny #17212344 Martinez Almazan Pedro Jared #19211153 Ibarra Serrano Gustavo Manuel #C17210577

> NOMBRE DEL MAESTRO Daniela Adriana Sánchez Vizcarra

Tijuana Baja California 23 de mayo del 2022

Introducción.

El siguiente trabajo, tiene como objetivo, mostrar un delito real en el campo de la informática. En este caso, se trata de un joven de 20 años de edad, que, a partir de un parche de una famosa franquicia de videojuegos, decidió inyectar código malicioso, que le daba acceso a información confidencial, por ejemplo, direcciones de correo electrónico, contraseñas, tarjetas de crédito/débito y demás información financiera, que, usada de manera fraudulenta, le iba a permitir, robar de manera descarada, los recursos económicos de aquellos que instalaran el parche. No es la primera vez que el joven hacía algo relacionado con delitos informáticos, a continuación, se presentará más a detalle información acerca de dicho delito.

El hacker **Lewys Martin**, de 20 años de edad, ha sido condenado a 18 meses de prisión tras lucrarse de forma fraudulenta mediante un parche para Call of Duty al que había introducido un virus que le permitía averiguar información privilegiada de aquellos que lo instalaban, como detalles bancarios, números de tarjetas de créditos, claves y contraseñas, por ejemplo de cuentas Paypal.

Después, Martin -que ya acumulaba 25 detenciones y 12 comparecencias ante un juez- vendía esta información al precio de entre 1 y 5 dólares cada clave a través de la red a cualquiera que quisiera adquirirlas, ingresando sus ganancias en una cuenta de un paraíso fiscal en Costa Rica.

El hacker fue descubierto de una forma absolutamente casual: Tras ser detenido mientras intentaba robar material informático estando borracho -fruto de una apuesta-, dos policías encontraron material altamente sospechoso en su domicilio, como detalles de más de 300 tarjetas de crédito, claves y el registro de un préstamo bancario fraudulento por 3000 libras.

En el mes de noviembre de 2011, Martin fue sentenciado a seguir un curso universitario sin más, aunque en marzo de 2013, mientras aún seguía en libertad condicional, fue pillado intentando robar material del Wallmer Sciencie College -un proyector, un ordenador, un disco duro y unos walkie-talkies-, causando daño en las instalaciones por valor de 300 libras, y siendo esta vez condenado a prisión.

Conclusión.

El mundo de la informática y tecnología, nos brinda soluciones y nos permite automatizar muchos procesos, haciéndonos la vida más fácil, pero, también, si es usado de manera incorrecta, puede darnos severos problemas, como se mencionó en este caso, se pudo haber perdido demasiada información sensible, generando así, muchas pérdidas económicas para los afectados, en definitiva, la informática puede ser un arma de doble filo, porque lamentablemente, siempre existirán personas con malas intenciones, dispuestas a llevar a cabo, delitos informáticos, con tal de beneficiarse de alguna manera.

Referencia:

Vanguardia. (2015, 29 julio). Hacker condenado a prisión. Recuperado 27 de mayo de 2022, de

https://vanguardia.com.mx/tech/2777430-hacker-condenado-prision-lucro-con-un-virus-en-parche-para-call-duty-ARVG2777430